XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE ECONOMÍA, EMPREGO E INDUSTRIA

ANEXO II

MEMORIA DE LA OBRA O SERVICIO

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

ENTIDAD LOCAL | NIF

I. DENOMINACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO

La denominación deberá ser concisa y breve y procurará resumir el contenido de la obra o servicio (es la que figura en el cartel)

II. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O SERVICIO

1. Descripción del contenido:

1.a. Denominación:

1.b. Especifique, brevemente, las actuaciones que se pretenden realizar y que serán objeto del trabajo de los desempleados que participen en la obra o servicio:

1.c. Anteproyecto técnico y plano:
(Deberá marcar la opción correspondiente)

◯ No necesario (en caso de que se ejecute un servicio o obra menor) ◯ Se acompaña (cuando se ejecute una obra mayor)

2. Servicios en que se encuadra el proyecto:

(Especifique la estructura organizativa y funcional de la entidad, así como los medios humanos y materiales de los que dispone)

- ☐ Obras o servicios relacionados con protección civil y la seguridad de las personas y bienes.
- ☐ Servicios personalizados de carácter cotidiano, tales como prestación de ayuda a domicilio a personas con discapacidad y/o mayores, ayuda a familias e personas con dificultad y/o con desarraigo social, cuidado de niños y niñas; escuelas infantiles y ludotecas.
- ☐ Obras o servicios relacionados con la utilidad colectiva, tales como mantenimiento y revalorización de zonas públicas y conservación medioambiental, gestión de aguas, gestión de residuos, protección y mantenimiento de zonas y espacios naturales, así como aquellas que incidan, directa o indirectamente, en el control de la energía.
- ☐ Servicios de ocio o culturales, tales como promoción del turismo, desarrollo cultural local, promoción del deporte y sector audiovisual.
- ☐ Servicios destinados a actividades relacionadas con la innovación y las nuevas tecnologías.
- ☐ Otros servicios que redunden en beneficio de la comunidad:

3. Duración de la obra o servicio:

Fecha prevista de inicio	Fecha prevista de terminación	Duración (en meses)

4. Localización de la obra o servicio:

5. Descripción de los trabajos a realizar por cada una de las categorías profesionales que se pretenden contratar:

Grupo de cotización	Denominación ocupación	Descripción de los trabajos a realizar	Nº de trabajadores
		TOTAL número de trabajadores del servicio	

II. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O SERVICIO (continuación)

6. Interés general y social de la obra o servicio:

6.a. Motivación:

(Breve explicación del interés general y social de la obra o servicio propuesto desde el punto de vista de la entidad. En caso de ejecución de obras, especifique cuál es el uso que se dará a la obra terminada)

6.b. Destino previsto, de interés general y social, del servicio:

- Especifique si el servicio se prestará de forma gratuita o se cobrará un precio, tasa, etc. y, en su caso, el coste unitario:

- Además, aclare quiénes serán los beneficiarios finales del servicio que se prestará con los trabajadores desempleados contratados y, en su caso, mediante qué procedimiento se seleccionará a dichos beneficiarios finales:

7. Competencia para la ejecución de la obra o servicio:

7.a. Normativa legal que establece la competencia de la entidad local para la ejecución de la obra o servicio propuesto:

7.b. Titularidad del objeto de actuación:

(Indique si es propia de la entidad solicitante, si la titularidad es pública pero de otra Administración o si es privada)

8. Cualificación profesional de los trabajadores participantes en el proyecto:

8.a. ¿Será realizada la dirección del proyecto por personal técnico de la propia entidad?

(Deberá marcar una opción)

◯ NO ◯ SÍ

(Indique la ocupación y categoría profesional del personal técnico)

8.b. ¿La práctica profesional de los trabajadores contratados se va a complementar con formación ocupacional/información profesional impartida por la propia entidad?

(Deberá marcar una opción)

◯ NO ◯ SÍ

En caso afirmativo, describa los medios materiales (aulas, instalaciones y equipos), que la entidad pone a disposición para la realización de las acciones complementarias de formación/información profesional, incluyendo el plan formativo:

III. RÉGIMEN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

◯ La ejecución será realizada por administración directa.

◯ La ejecución será realizada por empresa adjudicataria.

IV. TOTAL DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO

Total de trabajadores de nueva contratación que participan en el proyecto:	
Total de trabajadores desempleados que participan en el proyecto:	
Porcentaje de trabajadores desempleados sobre el total de las nuevas contrataciones:	

V. INSERCIÓN LABORAL

Relación de las personas trabajadoras que participaron en obras y servicios aprobados en los cuatro ejercicios anteriores, y que fueron contratadas o dadas de alta en el correspondiente régimen de la Seguridad Social, durante al menos 6 meses en los 2 años siguientes a la finalización de la obra o servicio subvencionado a través de los programas de cooperación, según el siguiente modelo: (*)

Nombre y apellidos	DNI/NIE	Período subvencionado PPCC (aaaa/aaaa)	Datos del nuevo contrato		
			Modelo de contrato	Duración	Nombre de la empresa/sector o actividad

***(*)** Para que sea valorada la inserción laboral declarada en este punto, el número de trabajadores deberá coincidir con los señalados en la declaración responsable (apartado 9) del anexo de solicitud.*